

LANGACUA S.A.  
GUAYAQUIL-ECUADOR

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LANGACUA S. A.

JUNTA GENERAL : ORDINARIA  
FECHA SESION : 11 de marzo de 2019  
CAPITAL SOCIAL : US\$6.000,00  
TEMA : conocer resultados Ejercicio Económico 2018  
ASISTENTES :

| NOMBRE DEL ACCIONISTA                | # DE ACCIONES | VALOR US\$   |
|--------------------------------------|---------------|--------------|
| ROLANI S.A.                          | 105.000       | US\$4.200,00 |
| MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME         | 25.000        | 1.000        |
| JAVIER TAMARIZ PECHARICH             | 5.000         | 200          |
| CARLOS TAMARIZ PECHARICH             | 5.000         | 200          |
| Representado por poder por la señora |               |              |
| MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME         |               |              |
| MÓNICA TAMARIZ NAHÓN                 | 5.000         | 200          |
| DIANA TAMARIZ NAHÓN                  | 5.000         | 200          |

RODRIGO LANIADO ROMERO  
SECRETARIO JUNTA GENERAL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA "LANGACUA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo 2019, siendo las 19:05, en Robles 109 y Chambers, se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía LANGACUA S.A. las siguientes personas:

| NOMBRE DEL ACCIONISTA                                                                    | # DE ACCIONES | VALOR US\$   |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|
| ROLANI S.A.                                                                              | 105.000       | US\$4.200,00 |
| MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME                                                             | 25.000        | 1.000        |
| JAVIER TAMARIZ PECHARICH                                                                 | 5.000         | 200          |
| CARLOS TAMARIZ PECHARICH,<br>representado por su apoderada Ma.<br>Leonor Pecharich Jaime | 5.000         | 200          |
| MÓNICA TAMARIZ NAHÓN                                                                     | 5.000         | 200          |
| DIANA TAMARIZ NAHÓN                                                                      | 5.000         | 200          |

Preside la sesión el señor Rodrigo Laníado de Wind, Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Rodrigo Laníado Romero, Gerente General.

La Presidencia pide que por Secretaría se constate el quórum correspondiente. Secretaría informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que se instalan en Junta General ordinaria. El Presidente por unanimidad declara legalmente instalada la Junta General. Y también, por unanimidad, acuerdan que el orden del día será:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2018;
- 3.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.

La presidencia pone a consideración el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018.- Toma la palabra el señor Rodrigo Laníado Romero,

**LANGACUA S.A.**  
**GUAYAQUIL-ECUADOR**

Gerente General de LANGACUA S.A. quien expresa que la compañía durante el ejercicio 2018 reflejen una pérdida de (US\$.31.915,52)

**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consiguan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; y por unanimidad, aprueba el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico de 2018.

**2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2018;** El señor Presidente expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncie.

**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consiguan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; y por unanimidad se aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2018.

**3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018;** Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

|                                         |    |             |
|-----------------------------------------|----|-------------|
| UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS   | \$ | (32.846,62) |
| 15% PARTICIPACION TRABAJADORES          |    |             |
| 25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO         |    |             |
| IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS        | \$ | 931,10      |
| UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2018 | \$ | (31.915,52) |

**REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO**  
DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS  
RESERVA FACULTATIVA  
RESERVA LEGAL  
PERDIDA ACUMULADA

\$ (31.915,52)

**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignaron sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laníado Romero "aprobado"; La Junta, vista la aprobación del Informe del Comisario, aprueba, por unanimidad, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018.

**4.- Designar Comisario de la Compañía.** Finalmente, Rodrigo Laníado Romero propone a la Junta General se designe a la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la Compañía por un año.

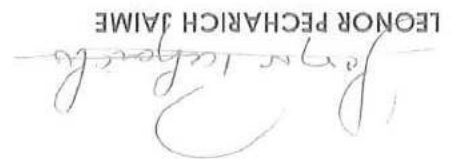
**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignaron sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laníado Romero "aprobado"; La Junta General, por unanimidad, acepta la propuesta del señor Laníado y reelige a Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la Compañía por un año.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, y con la concurrencia de las mismas personas se reinstala la sesión, y leída que les fue el acta, la aprueban por unanimidad, en señal de lo cual la suscriben, siendo las 19:h55 horas. La presidencia levanta la sesión.

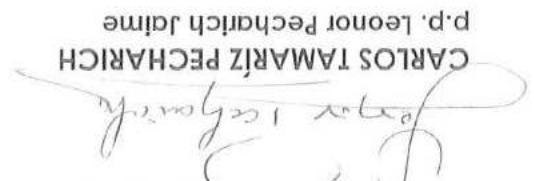
RODRIGO LANIADO DE WIND  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

RODRIGO LANIADO ROMERO  
SECRETARIO JUNTA GENERAL

LANGACUA S.A.  
GUAYAQUIL-ECUADOR

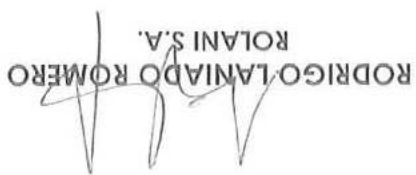
  
LEONOR PECHARICH JAIME

MÓNICA TAMARIZ NAHÓN  
P.P. DIANA TAMARIZ NAHÓN

  
CARLOS TAMARIZ PECHARICH  
P.P. Leonor Pecharich Jaime

JAVIER TAMARIZ PECHARICH

  
DIANA TAMARIZ NAHÓN

  
RODRIGO LANIANO ROMERO  
ROLANI S.A.